

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202502259

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**


Contratista:	KALEIDYS CANO ESCORCIA												
Identificación:	C.C. 1.046.345.672												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501796	Fecha de C.D.P.	2025 / 07 / 02										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202505431	Fecha del R.P.	2025 / 08 / 14										
Valor del Contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 15.000.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>\$ 15.000.000</b></td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 15.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	<b>Total</b>	<b>\$ 15.000.000</b>
Contrato Inicial	\$ 15.000.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
<b>Total</b>	<b>\$ 15.000.000</b>												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
14/08/2025	31/12/2025												

**1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO**  
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)


DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

**2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)**

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

*K.A.C*

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 15.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 15.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 11.800.000
Valor por ejecutar		\$ 3.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	<p>Durante el mes de noviembre se evidenció, a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA, una baja notificación de casos significativo de casos de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue Grave) en los municipios de Usiacurí, Sabana grande, Luruaco, Candelaria, Campo de la cruz, ponedera, piojo y repelón del departamento del atlántico.</p> <p>Donde Se puede implementar pruebas de diagnóstico rápido con el fin de identificar los casos de dengue en el marco de las intervenciones de promoción de la</p>

M.C



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE  
CONTRATOS PARA PRESTACION DE  
SERVICIOS – BIENES Y  
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

salud, detección temprana, protección específica y la atención de las enfermedades de interés en salud pública. Por este motivo después de haber realizado el análisis de la situación en salud afectando principalmente a la población en general, grupos reconocidos como de especial vulnerabilidad.

Esta situación generó una alerta preventiva debido al riesgo de complicaciones de salud de la población y aumento de casos.

Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico entre estos :

04-11-2025 Campo de la Cruz. Señor Alcaldía. IPS Promociona Colegio Panfilio, Alcaldía. Presentación de guardianas a la salud. IPS. Colegio = capacitación IRA y EDA 30 personas.

05-11-2025 Campo de la Cruz Dengue. Señor y Alcaldía. Mototaxis - Reglamentación de la empresa Interaseo 30 personas capacitadas .

06-11-2025 Notoria única de Campo de la Cruz 3 habitantes encontrados en la calle circulando. Tema EDA. 30 personas y Dengue.

07-11-2025 IPS. Servicio Salud Campo de la Cruz. 3 habitantes encontrados por la calle. Tema PAI y Dengue. 30 personas.

10-11-2025 Proceso continua IRA y EDA Dengue Campo de la Cruz. Alcalde hizo 15 personas robado en Córdoba en la calle.

13-11-2025 Vendedores Ambulantes. Proceso entornos . Comunitario. Personas que transitaban en horas de la mañana en la calle.

14-11-2025 Comunitario. Personas que transitaban en la calle.

Totas personas 135

Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico priorizando los puntos estratégicos de

*Handwritten signature*



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE  
CONTRATOS PARA PRESTACION DE  
SERVICIOS – BIENES Y  
SUMINISTROS**

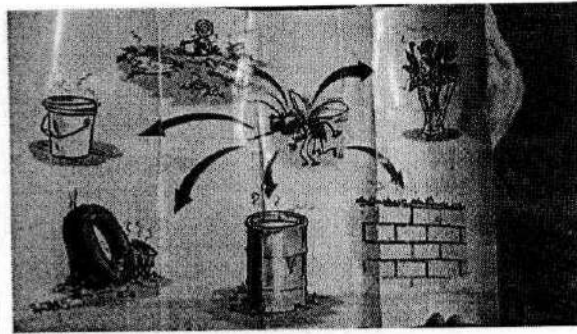
VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

primera infancia, escolar, comunitario, institucional y laboral, con el fin de interrumpir cadenas de transmisión, promover hábitos de autocuidado y reforzar la detección temprana de signos de alarma del dengue.



Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico

Se realizo jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico : tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande, por parte del programa reemergentes y desatendidas recalcando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPRO, PAI,

1  
PUC



SECRETARÍA GENERAL

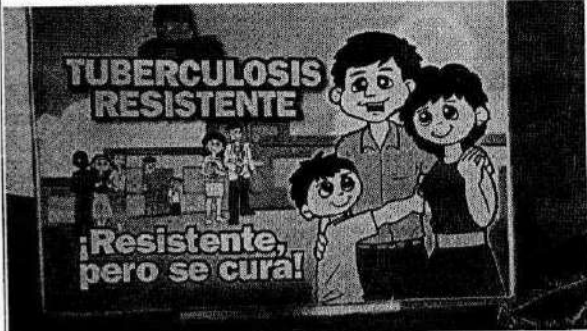

# INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

	<p>DENGUE Y ETA.</p> <p>ya que en las secretarías de salud municipales han manifestado apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención de Dengue, IRA/EDA, ETA, PAI, mediante la orientación directa a la población,</p>  <p>agentes educativos, cuidadores y actores institucionales.</p> 
<p>Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarías municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.</p>	<p>Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.</p>
<p>Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.</p>	<p>Se realizó capacitación en municipios del departamento del Atlántico:</p> <p>Municipio de Campo de la Cruz educación: 18-11-2025 Proceso IRA EDA Dengue Campo. Vendedores Ambulantes</p> <p>19-11-2025 IRA EDA y Dengue. Personas de Campo.</p> <p>20-11-2023 Vendedores Proforma. Capacitación virtual. Actividad proceso de la comunidad.</p> <p>21-11-2025 IRA, EDA Dengue. Vendedores</p>

170



SECRETARÍA GENERAL

### INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

	<p>ambulantes en la ciudad. Barrio Carrizal.</p> <p>24-11-2021 IRA/EDA Dengue en Tabardillo.</p> <p>25-11-2025 Vendedores Libre y Dengue.</p> <p>26-11-2025 Dengue / EDA.</p> <p>27-11-200 Dengue / PAI.</p> <p>28-11-2025 IRA / EDA Dengue.</p> <p>Brindando información , comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso correcto de las mascarillas</li> <li>• Tres mensajes claves de la IRA / EDA</li> <li>• 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses.</li> <li>• PAI</li> <li>• Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis</li> <li>• Identificar signos y síntomas de alarma</li> <li>• Atención a la mujer gestantes</li> <li>• Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud.</li> <li>• Los 5 pasos correctos del lavado de manos.</li> <li>• La importancia de hervir el agua para su consumo.</li> </ul>
<p>Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.</p>	<p>Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.</p>
<p>Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.</p>	<p>A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.</p>

FLC





SECRETARÍA GENERAL


# INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN


001


FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaría de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presenta el informe de gestion del periodo relacionado con metas estipuladas.
Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	<p>*Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco el día 04 DENOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es?</li> <li>- medidas de prevención y control del consumo</li> <li>- riesgos y complicaciones</li> <li>- rehabilitación y tratamiento para personas consumidoras.</li> <li>- beneficios de no consumir alcohol, drogas y tabacos.</li> </ul> 

17-6

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<p>Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de Actividad física el día 11 DENOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Definicion</li> <li>-Beneficios de la actividad física en la salud mental.</li> <li>-actividad física y nutrición: una combinación saludable.</li> <li>- la importancia del ejercicio en las enfermedades crónicas: como el movimiento puede ayudar a controlar la diabetes, la hipertensión etc...</li> </ul> 
--	---

*NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

*PC*

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

**OLINDA OÑORO JIMENEZ** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9491389606	03/09/2025	293.800
2	9492558075	30/09/2025	440.500
3	9493927510	27/10/2025	440.500
4	9494009480	27/11/2025	440.500
<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>			1.615.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)


*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

*Validado con escaneo*  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
C.C.: 1.046.345.672 de Santa Lucía

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Javier Enrique Fernández Barceló / líder de campo guardianes de la salud	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Kenny José Gaitán Escorial / referente del programa guardianes de la salud	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE          APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

**PLANILLA VERIFICADA KALEIDYS CANO**



[Contribución Solidaria](#)
[Certificado de aportes](#)
[Declaración de renta](#)
[Número de planilla](#)
[Pago electrónico](#)
[Soporte de pago](#)
[Verificar planilla](#)

**Verificar planilla**  
Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	1046345672
EPS	
COOSALUD MOVILIDAD	
Valor aportado a EPS	
178000	
Clave de pago	
949409450	
Período de cotización (salud)	
2025	11

No soy un robot
 

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000  
 Página 11 de 11

*K.C.*



**CERTIFICACIÓN**

Yo, **KENNY JOSE GAITAN ESCORCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 8.501.512 de Manatí (Atlántico), bajo el cargo de líder de programa de guardianes de la salud de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **KALEIDYS CANO ESCORCIA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.046.345.672; reportó la ejecución de las actividades suscritas en el contrato N° 202502259; de fecha 14 de agosto de 2025, en el periodo comprendido del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre del año 2025. Así mismo, el cumplimiento en la entrega de todos los soportes del periodo del 01 de Noviembre al 31 de Noviembre del 2025

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	<p>Durante el mes de noviembre se evidenció, a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA, una baja notificación de casos significativo de casos de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue Grave) en los municipios de Usiacurí, Sabana grande, Luruaco, Candelaria, Campo de la cruz, ponedera, piojo y repelón del departamento del atlántico.</p> <p>Donde Se puede implementar pruebas de diagnóstico rápido con el fin de identificar los casos de dengue en el marco de las intervenciones de promoción de la salud, detección temprana, protección específica y la atención de las enfermedades de interés en salud pública. Por este motivo después de haber realizado el análisis de la situación en salud afectando principalmente a la población en general, grupos reconocidos como de especial vulnerabilidad.</p> <p>Esta situación genero una alerta preventiva debido al riesgo de complicaciones de salud de la población y aumento de casos.</p> <p>Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico entre estos :</p> <p>04-11-2025 Campo de la Cruz. Señor Alcaldía. IPS Promociona Colegio Panfilio, Alcaldía. Presentación de guardianas a la salud. IPS. Colegio Capacitación IRA y EDA 30</p>



*Handwritten signature*

05-11-2025 Campo de la Cruz Dengue. Señor y Alcaldía. Mototaxis - Reglamentación de la empresa Interaseo 30 personas capacitadas .

06-11-2025 Notoria única de Campo de la Cruz 3 habitantes encontrados en la calle circulando. Tema EDA. 30 personas y Dengue.

07-11-2025 IPS. Servicio Salud Campo de la Cruz. 3 habitantes encontrados por la calle. Tema PAI y Dengue. 30 personas.

10-11-2025 Proceso continua IRA y EDA Dengue Campo de la Cruz. Alcalde hizo 15 personas robado en Córdoba en la calle.

13-11-2025 Vendedores Ambulantes. Proceso entornos . Comunitario. Personas que transitaban en horas de la mañana en la calle.

14-11-2025 Comunitario. Personas que transitaban en la calle.

Totas personas 135

Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico priorizando los puntos estratégicos de primera infancia, escolar, comunitario, institucional y laboral, con el fin de interrumpir cadenas de transmisión, promover hábitos de autocuidado y reforzar la detección temprana de signos de alarma del dengue.



Gobernación del Atlántico  
[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)

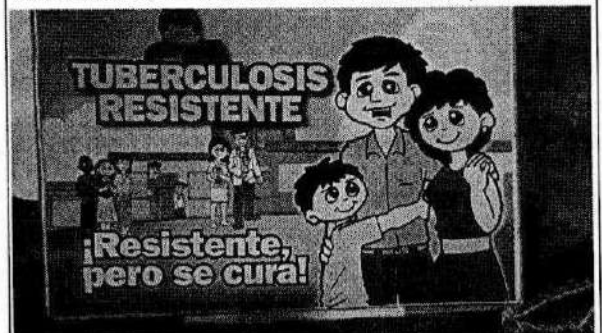
Calle 40 Carreras 4  
NIT: 890102006-1  
Tel. (605) 330 7100  
[atencionalciudadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalciudadano@atlantico.gov.co)

*De*

comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico

departamento del atlántico : tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacuri, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande, por parte del programa reemergentes y desatendidas recalcando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPROA, PAI, DENGUE Y ETA.

ya que en las secretarías de salud municipales han manifestado apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención de Dengue, IRA/EDA, ETA, PAI, mediante la orientación directa a la población,



agentes educativos, cuidadores y actores



institucionales.

3. Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarías municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.

Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.

4. Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.

Se realizó capacitación en municipios del departamento del Atlántico:

Municipio de Campo de la Cruz educación:  
18-11-2025 Proceso IRA EDA Dengue  
Campo. Vendedores Ambulantes

19-11-2025 IRA EDA y Dengue. Personas de Campo.

20-11-2023 Vendedores Proforma.  
Capacitación virtual. Actividad proceso de la



Gobernación del Atlántico  
[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)

Calle 40 Comunidad Barranquilla, Atlántico  
NIT: 890102006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000  
Tel: (005) 330-7103 Línea Gratuita 01 8000 915 307  
[atencionalciudadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalciudadano@atlantico.gov.co)

*Handwritten signature or mark.*

	<p>ambulantes en la ciudad. Barrio Carrizal.</p> <p>24-11-2021 IRA/EDA Dengue en Tabardillo.</p> <p>25-11-2025 Vendedores Libre y Dengue.</p> <p>26-11-2025 Dengue / EDA.</p> <p>27-11-200 Dengue / PAI.</p> <p>28-11-2025 IRA / EDA Dengue.</p> <p>Brindando información , comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso correcto de las mascarillas</li> <li>• Tres mensajes claves de la IRA / EDA</li> <li>• 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses.</li> <li>• PAI</li> <li>• Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis</li> <li>• Identificar signos y síntomas de alarma</li> <li>• Atención a la mujer gestantes</li> <li>• Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud.</li> <li>• Los 5 pasos correctos del lavado de manos.</li> <li>• La importancia de hervir el agua para su consumo.</li> </ul>
5. Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6. Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones prioritizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.



A.C

información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por periodo, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada

realizadas en las jornadas de salud que se hicieron en los distintos municipios del departamento del atlántico, se presenta listados de asistencia donde se evidencia los datos personales de cada usuario donde fueron capacitados y fueron recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.

8. Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.

Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.

9. Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.

Se realizó jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico: tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande, por parte del programa guardianes de la salud brindando promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad sobre ETA y EDA, recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria su conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que, una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud.



10. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.



Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.

11. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los

Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.



*Handwritten signature or mark.*

<p>13. Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias</p>	<p>Se presenta el informe de gestión del periodo relacionado con metas estipuladas.</p>
<p>14. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato</p>	<p>*Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco el día 04 DENOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es?</li> <li>- medidas de prevención y control del consumo</li> <li>- riesgos y complicaciones</li> <li>- rehabilitación y tratamiento para personas consumidoras.</li> <li>- beneficios de no consumir alcohol, drogas y tabacos.</li> </ul>  <p>Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de Actividad física el día 11 DENOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición</li> <li>-Beneficios de la actividad física en la salud mental.</li> <li>-actividad física y nutrición: una combinación saludable.</li> <li>- la importancia del ejercicio en las enfermedades crónicas: como el movimiento puede ayudar a controlar la diabetes, la hipertensión etc...</li> </ul> 

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad de que pueda gestionar la demanda de cobro del contrato en mención.



Gobernación del Atlántico  
atlantico.gov.co

NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000  
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita 01 8000 915 307  
atencionalciudadano@atlantico.gov.co

19-1

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los 30, días del mes de noviembre de 2025.

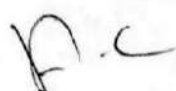


Líder de Programa  
Subsecretaría de Salud Pública  
Secretaría de Salud del Atlántico



  
Gobernación del Atlántico  
[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico  
NIT: 890102.006-1 - Código Postal: 080003 - Código DANE: 08-000  
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita 01 8000 915 307  
[atencionalciudadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalciudadano@atlantico.gov.co)

  
Página 7 de 7